



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ÑUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

REF.: Aprueba Certificado de  
Inhabitabilidad N° 114.

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0266

TREHUACO:

15 ABR 2024

VISTOS:

- El Certificado de Inhabitabilidad N° 114, de fecha 09 de Abril 2023, emitido por Dirección de Obras Municipales, por el Señor Mauricio Flores Huenteo, donde consta que la vivienda social ubicada en Predio Valle Alegre, Sector Puahun s/n, [REDACTED], de la comuna de Trehuaco, a nombre del Señor Hector Roa Silva , R.U.T. N° [REDACTED] se encuentra inhabitable.
- El Artículo 161 Bis de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y las normas contenidas en la ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, sobre habitabilidad, seguridad, estabilidad e instalaciones al interior de la vivienda.
- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

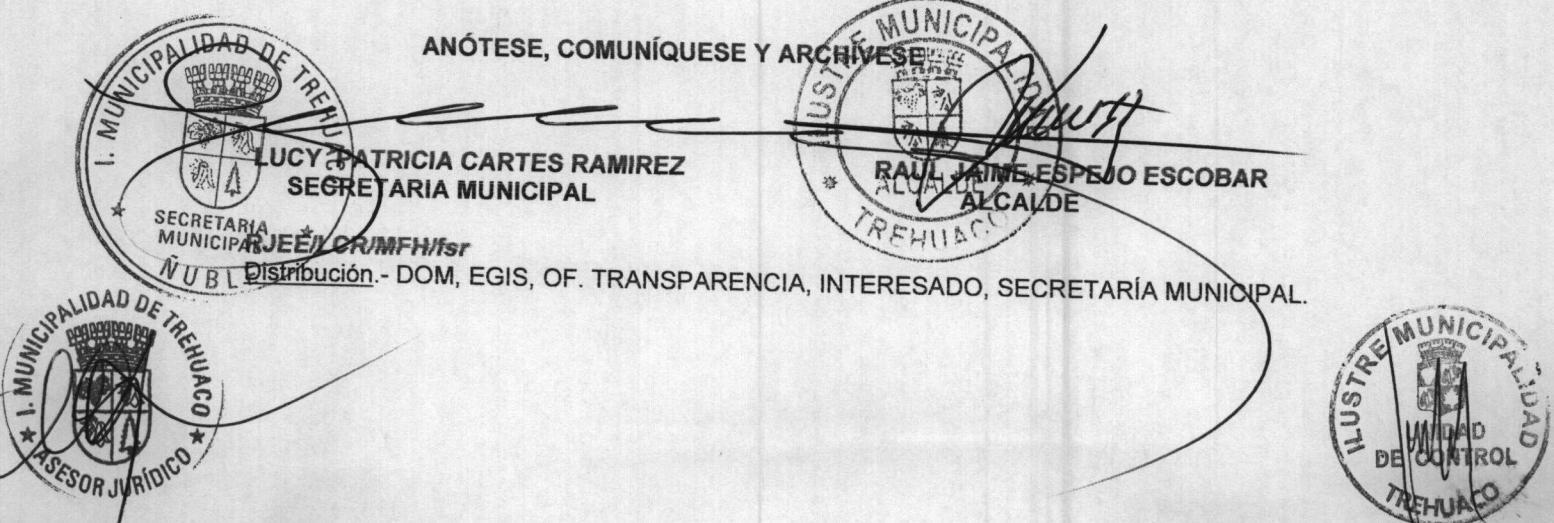
- Que la vivienda ubicada en Predio Valle Alegre, Sector Puahun s/n, Rol [REDACTED] de la comuna de Trehuaco, se observa, Radier Partido, estructura con maderas podridas, revestimientos interiores con termitas.
- Por lo anterior la vivienda no cumple con lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su ordenanza en lo referida a las normas de habitabilidad, seguridad, estabilidad e instalaciones interiores.

DECRETO:

- APRUÉBESE el Certificado de Inhabitabilidad N° 114, de fecha 09 de Abril del 2023, emitido por Dirección de Obras Municipales, por el Señor **MAURICIO FLORES HUENTEO**, de profesión Constructor Civil, donde consta que la vivienda social ubicada en Predio Valle Alegre, Sector Puahun s/n, Rol 195-49, de la comuna de Trehuaco, a nombre del Señor Hector Roa Silva , R.U.T. N° [REDACTED] 8, se encuentra inhabitable.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVASE

LUCY PATRICIA CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DISTRIBUCIÓN: JEE/CRMFH/ISr  
Distribución.- DOM, EGIS, OF. TRANSPARENCIA, INTERESADO, SECRETARÍA MUNICIPAL.





REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ÑUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



Trehuaco, 09 de abril 2023

C E R T I F I C A D O N° 114 /

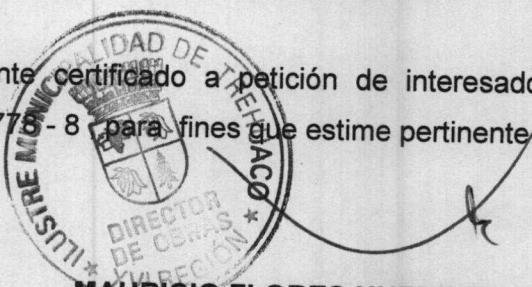
### INHABITABLE

**MAURICIO FLORES HUENTEO**, Constructor Civil, Director de Obras de la I. Municipalidad de Trehuaco, viene a certificar que:

La vivienda Social de Sr. ( a ) **HECTOR ROA SILVA** C. I. N. ~~5.700.775 - 8~~, ubicada en propiedad ~~lote 100~~, predio ~~Villa Alegre~~, sector Puahun de la comuna de Trehuaco, se encuentra inhabitable por las siguientes observaciones:

- Radier partido.
- Estructura con maderas podridas.
- Revestimientos interiores y exteriores con termitas.

Se extiende el presente certificado a petición de interesado Sr. ( a ) **HECTOR ROA SILVA** C. I. N°5.700.775 - 8 para fines que estime pertinente



**MAURICIO FLORES HUENTEO**  
CONSTRUCTOR CIVIL  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MFH/fsr.-

Distribución:

- Citada
- Archivo D.O.M.